



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 048

San Isidro, 17 ENE. 2007

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

VISTO: El Informe N° 005-2007-15-GLSG/MSI de la Gerencia de Logística y Servicios Generales sobre aprobación de Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad de San Isidro para el año 2007;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 146-2006 de fecha 19 de diciembre de 2006 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2007 de la Municipalidad de San Isidro;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, las Entidades deberán elaborar un Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, en adelante PAAC, en el que se deberá prever los bienes, servicios, y obras que se requerirán durante el ejercicio presupuestal, en función a sus respectivas metas institucionales, siempre que ellos se adquieran o contraten, según sea el caso, a través de una licitación pública, concurso público, adjudicación directa y adjudicaciones de menor cuantía;

Que, de acuerdo a la normatividad antes acotada, el PAAC deberá ser aprobado por el Titular del Pliego o máxima autoridad administrativa dentro de los treinta (30) días naturales siguientes de aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura;

Que, con Informe de visto, la Gerencia de Logística y Servicios Generales remite el proyecto del PAAC para el Ejercicio Presupuestal 2007, señalando además que los procesos de selección incluidos en él, guardan relación con la disponibilidad presupuestal establecida en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2007;





Que, la Directiva N° 005-2003/CONSUCODE/PRE en concordancia con el Art. 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado dispone que el PAAC y el documento que lo apruebe, deberán ser publicadas por cada Entidad en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado –SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, y adicionalmente será puesto a disposición de los interesados en la dependencia encargada de la adquisiciones y contrataciones y en la página web de la Municipalidad de San Isidro;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 26850 – Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 083-2004-PCM, su Reglamento aprobado por D.S. N° 084-2004-PCM y la Directiva N° 005-2003/CONSUCODE/PRE;

RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad de San Isidro para el Ejercicio Fiscal 2007, conforme al detalle contenido en el formato correspondiente establecido por CONSUCODE, documento que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Disponer la publicación de la presente Resolución y del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones en el SEACE (Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado) del CONSUCODE dentro del plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, y se ponga a disposición de los interesados en la Gerencia de Logística y Servicios Generales previo pago del costo establecido en el TUPA y en la página web de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo Tercero.- Encargar a la Gerencia de Logística y Servicios Generales el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo precedente de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE




E. ANTONIO MEIER CRESCI

ALCALDE



24	1 - B	0 - NO	8 - ALCALDIA DIRECTA SELECTIVA	6220	1 - B17423	-	ADQUISICION DE MATERIA DE TRAFICO Y MANTENIMIENTO AL TRAFICO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	872130001	22 - Enero	30112	01.580.000	0 - No Sabana		COMITE ESPECIAL	18	01	31	NINGUNA
26	1 - B	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	6143	1 - B07423	-	ADQUISICION DE CONCRETO PARA TRABAJOS PARA MANTENIMIENTO AL TRAFICO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	820710006	7 - May	10400	407.394.000	0 - No Sabana		SUBDIRECCION DE LOGISTICA	18	01	31	NINGUNA
27	1 - B	0 - NO	8 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2534	1 - B07423	-	ADQUISICION DE CEMENTO PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL TRAFICO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	820710004	18 - Julio	430	1.070.000	0 - No Sabana		COMITE ESPECIAL	18	01	31	NINGUNA
28	1 - B	0 - NO	8 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	6143	1 - B07423	-	ADQUISICION DE CEMENTO PARA CONCRETO Y ACEROS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL TRAFICO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	820710008	20 - Julio	430	1.000.000	0 - No Sabana		SUBDIRECCION DE LOGISTICA	18	01	31	NINGUNA
29	1 - B	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	6143	1 - B07423	-	ADQUISICION DE AFERRAJES, JERNA Y PIEDRA CHANCADA PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL TRAFICO EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO	820710001	7 - Jul	2480	88.961.000	0 - No Sabana		SUBDIRECCION DE LOGISTICA	18	01	31	NINGUNA



